

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5849 HORTÍCOLA MALLORCA S.A

DOÑA CONCEPCIÓN FLUXÁ GARCÍA, Administradora Única de la entidad mercantil HORTÍCOLA MALLORCA, S.A. ha acordado convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará, en Palma, en la Calle Olmos, número 50, Escalera A, 1º, CP 07003, el día 17 de octubre de 2022, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, si procediere, el 18 de octubre de 2022 en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar indicados, para tratar, deliberar y decidir sobre el siguiente;

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018; b) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018; c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019; b) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019; c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020; b) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020; c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021; b) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021; c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2021.

Quinto.- Modificación del domicilio social de la entidad, que pasará de estar situado en Palma, en la Calle Parelladas, número 12, 3ª planta, despacho 17, a estar situado en Palma, en la Calle Olmos, número 50, Escalera A, 1º, CP 07003; y b) Consecuente modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales que será íntegramente sustituido en su redacción actual por la siguiente redacción cuyo tenor literal se señala a continuación: "el domicilio social se fija en Palma, en la Calle Olmos, número 50, Escalera A, 1º, CP 07003".

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

Derecho de información:

A los efectos oportunos, se hace constar de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, quedando toda la documentación societaria disponible y accesible a todos los accionistas.

Además de comprender la presente convocatoria el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha modificación propuesta, del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o su envío gratuito.

El derecho de información del accionista podrá ser ejercitado de las siguientes maneras:

- Mediante examen directo y presencial en el domicilio social.
- Mediante su remisión y envío inmediato y gratuito a cada accionista que así lo solicite.

A estos efectos, se facilitan los siguientes datos de contacto a fin de formular la indicada petición de remisión de la indicada documental societaria:

- o Calle Olmos Numero 50, escalera A, 1º, 07003, Palma.
- o E mail, jblas@illeslex.com; cnhernandez@illeslex.com;

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 2022.- Administradora única, Concepción Fluxá García.

ID: A220034040-1